



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-01013333- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado en el orden 13 por la Directora de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en el sentido de designar interinamente al personal docente que se detalla en los cargos que en cada caso se indica;

Lo informado en el orden 17 por la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal, y lo manifestado en el orden 22 por la Secretaría de Asuntos Académicos.

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar interinamente en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano al personal docente que se detalla a continuación y en los cargos que en cada caso se indica, a partir de la fecha y hasta el 28/02/2026, reconociéndoles los servicios prestados desde el 01/05/2025 hasta el día de ayer:

EN UN CARGO DE REGENTE 1º (D.O.) NIVEL SECUNDARIO (código 202)

- SCHARGORODSKY, Paula (legajo 35414)
- SPOSITO, Daniela (legajo 47613)

EN UN CARGO DE SUB-REGENTE 1º (D.E) NIVEL SECUNDARIO (código 304)

- MARTÍNEZ LIPRANDI, Horacio (legajo 32202)

EN UN CARGO DE SUB-REGENTE 1º (D.O) NIVEL PREGRADO (código 305)

- ORTIZ, Ivana Ruth (legajo 49534)

EN UN CARGO DE JEFE DE PRECEPTORES 1º (D.E) (código 311)

- NIEVAS GUARDIA, Sergio Omar (legajo 36776)
- BATALLA, Guillermo Enrique (legajo 33762)

EN UN CARGO DE ASESOR PEDAGÓGICO (código 205)

- SCHARGORODSKY, Paula (legajo 35414)

EN UN CARGO DE ASESOR PSICOPEDAGÓGICO (código 207)

- DEMARÍA, Gabriela (legajo 36992)
- CASTRO, Gabriela (legajo 46988)
- AGUIRRE LITTVIK, Ana Clara (legajo 48665)
- AGUIRRE LITTVIK, Ana Clara (legajo 48665)
- MOLAS Y MOLAS, Candelaria (legajo 53272)

EN UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS (D.O) (código 235)

- ATENCIO, Alejandra (legajo 48188)
- CÓRDOBA, Silvina A. (legajo 52509)
- CERDA, Eliana Daniela (legajo 47610)
- MIRANDA, Mónica Noemí (legajo 51971)
- MONTICH, Julia (legajo 51426)
- ROCA, Mariana Carolina (legajo 39725)
- GUIÑAZÚ, Fernando Alberto (legajo 32923)
- HERRERA, María Belén (legajo 52350)
- VICTORIA, Paula Romina (50957)
- PAZ, José Alejandro (48545)

EN UN CARGO DE JEFE GENERAL ENSEÑANZA PRÁCTICA (código 203)

- CÁCERES, Carlos Esteban (legajo 32925)

EN UN CARGO DE AYUDANTE GABINETE PRÁCTICO (D.O) (código 314)

- PALACIOS CAVIÓN, Gustavo (legajo 51311)
- PALAZZESI, Víctor Omar (legajo 48779)
- PACHECO, Ángela Irene (legajo 56432)
- VILLARREAL, Carlos Ezequiel (legajo 50967)

EN UN CARGO DE AYUDANTE CLASES PRÁCTICAS (código 209)

- BARBEITO, Ignacio German (legajo 38887)

EN UN CARGO DE AUXILIAR DOCENTE (código 241)

- GUIÑAZÚ, Fernando Alberto (legajo 32923)
- BARAVALLE, Lihúén Aldana (legajo 58771)
- PACHECHO, Angela Irene (legajo 56432)

EN UN CARGO DE AYUDANTE ALUMNO (código 122)

- TAPIA, Mariela Lilian (legajo 50793)

- ACOSTA, Ivanna Mariel (legajo 56415)
- CASTILLO, Aldo Roberto (legajo 59827)
- CHAER, Lucía Belén (legajo 61124)

EN UN CARGO DE BIBLIOTECARIO (código 219)

- ACOSTA, Ivanna Mariel (legajo 56415)

EN UN CARGO DE PRECEPTOR D.E. (código 316)

- AUBERT, Maria Ines (legajo 56802)
- ÁVILA, Gastón Ezequiel (legajo 47258)
- BRUNACCI, Maria Leonor (legajo 54973)
- BUTELER GIUPPONI, Sebastián (legajo 51796)
- CIPRIANI TUMPICH, Lucía (legajo 54971)
- CHELI, Agustín (legajo 53623)
- DAMONTE, Alejandra (legajo 30998)
- FERREYRA, Juana (legajo 44878)
- FLER, Daiana Soledad (legajo 58218)
- FLORES, Federico Gabriel (legajo 50651)
- GAITAN, Karen Elizabeth (legajo 51440)
- GERLERO, Guillermo Adolfo (legajo 28382)
- GUTIERREZ, Verónica (legajo 37085)
- LINARES, María (legajo 33785)
- LÓPEZ, Oscar Alberto (legajo 48652)
- LUNA, Sonia María (legajo 51693)
- LUNA, Violeta (legajo 53091)
- MARTINEZ, Juan Marcelo (legajo 46732)
- MENGARELLI, Paula (legajo 47106)
- MORENO, Pablo Emmanuel (legajo 52753)
- NYCZ, Camila (legajo 56726)
- PEREYRA, Jenifer Marilyn (legajo 53617)
- PIZARRO, Juan (legajo 34652)
- PONCE GONZÁLEZ, Maite Carolina (legajo 54972)
- RETA TELLO, Pablo Augusto (legajo 47631)
- REARTES, Andrea Cecilia (legajo 51296)
- REYNA, María Cecilia (legajo 56639)
- SIMITLIOTIS, Marco (legajo 52511)
- SUMARÍA CARRANZA, María Florencia (legajo 53727)
- VARELA, María Agustina (legajo 53965)
- VARGAS TOBARES, Claudia Lorena (legajo 51439)

EN UN CARGO DE PRECEPTOR D.O. (código 317)

- AUGIER, Verónica Alejandra (legajo 45086)
- AVENDAÑO, Vanina (legajo 50388)
- GRIGIONI, María Agustina (legajo 56725)
- LUDUEÑA, Juan Ignacio (legajo 49585)
- LÓPEZ, Nadia Sabrina (legajo 47936)
- ORTIZ ACOSTA, Lucas (legajo 41117)
- RODAS, Silvia Noemí (legajo 47518)
- ZAR, Eduardo Matías (legajo 45531)

ARTÍCULO 2º.- Los nombrados en el término de diez días, deberán imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de los interesados a la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

af